AVISO

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES

HACE SABER

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en concordancia con lo establecido en la Resolución No. 018 del 31 de enero de 2017, se procede a publicar en un lugar visible al público, el requerimiento para entrega de documentos con el fin de realizar suscripción de contrato de uso y aprovechamiento regulado, o entrega del puesto, local o espacio con radicado No **00110-816-008922**, del 08/072020, oficio que fue remitido a la Plaza de Mercado Distrital **VEINTE DE JULIO**, Módulo **2419130101**, al ser notificado(a) Comerciante Señor(a)**TURRIAGO RINCON FLOR MARINA**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. **51750275.**

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACION: Para informar al interesado se fija el presente aviso en lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la Calle 73 No. 11 – 66, Piso 2, por el termino de cinco (5) días hábiles hoy 14 de diciembre de 2020 a las ocho (8) horas y se desfijara el día 18 de diciembre de 2020 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,

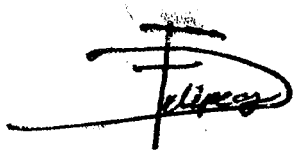

CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO
Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Proyectado por: Ingrid Garnica Endemann - Contratista SESEC

Calle 73 No 11-66
PBX 2976030
Línea Gratuita:
018000124737
www.ipes.gov.co